



Parlamento de Navarra  
Nafarroako Parlamentua

En sesión celebrada el día 1 de julio de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

La Jefa de los Servicios Generales ha presentado informe en relación con la contratación del suministro hardware para realizar la conexión entre el CPD del Parlamento de Navarra y el de la empresa pública Nasertic, necesario para mantener y alojar una copia de seguridad fuera de la sede de la Cámara. El informe se completa con el informe del Servicio Jurídico y de la Intervención.

SE ACUERDA:

1.º Autorizar un gasto de 8.687,29 euros con cargo a la partida "60600 – Equipos proceso información. Hardware" del vigente presupuesto de gastos de la Cámara para la contratación del suministro y gastos de primer establecimiento necesarios para completar la conexión entre el CPD del Parlamento de Navarra y el CPD de la empresa pública Nasertic a los efectos de alojar y mantener una copia de seguridad de la infraestructura TIC del Parlamento de Navarra.

2.º Adjudicar a la empresa Specialist Computer Centres, S.L. el suministro de un switch H3C y sus conectores por un importe de 840,00 euros, IVA excluido, de acuerdo a los términos de su oferta referencia RBAPAR190320 1V2.

3.º Adjudicar a la empresa Nasertic los trabajos de preparación y primer establecimiento para llevar a cabo la conexión entre los CPDs de Parlamento de Navarra y Nasertic por un importe de 6.339,58 euros, IVA excluido, según el desglose de su propuesta económica.

4.º Comunicar el presente Acuerdo a las empresas Specialist Computer Centres, S.L, y Nasertic, y dar traslado del mismo a las Jefaturas de los Servicios Generales y de Intervención y Asuntos Económicos.

Pamplona, 1 de julio de 2019

EL PRESIDENTE



Unai Hualde Iglesias

Nasertic.-